

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADISTECTECH S.A.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo año 2015 a las 09h00, en el inmueble ubicado en la Av. República de El Salvador N36-213 y Av. Naciones Unidas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ADISTECTECH S.A., con la presencia de la doctora Linabeth Katherine Lizho Garzón en representación de ADISTEC CORP. compañía titular de 792 acciones pagadas y de la señora Erika Estefanía Solorzano Durán en representación del señor José Luis Sperman, titular de ocho acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Asisten también el doctor Marcelo Erazo Bastidas, Presidente y el abogado David Erazo Carrión, Gerente General de la Compañía.

Estando representado el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el doctor Marcelo Erazo Bastidas, Presidente Titular y actúa como secretario de acuerdo al estatuto social el abogado David Esteban Erazo Carrión, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar sus honorarios.
6. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2015.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

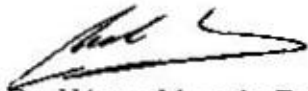
1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El abogado David Esteban Erazo Carrión, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

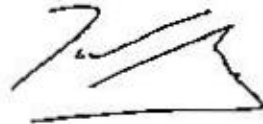
2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

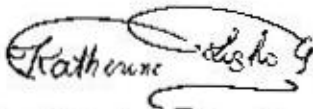
El Presidente levanta la sesión a las 10h00.



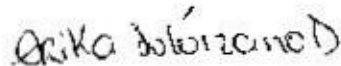
Dr. Héctor Marcelo Erazo Bastidas
Presidente



Ab. David Esteban Erazo Carrión
Secretario/Gerente General



Dra. Katherine Lizho Garzón
Apoderada de la compañía accionista
ADISTEC CORP



Sra. Erika Solorzano Durán
En representación del accionista
José Luis Sperman